

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INFORME DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA PLAYA DEL CASTILLO. FUENGIROLA (MÁLAGA)

MARTA BEJARANO FERNÁNDEZ

Resumen: Los trabajos de Excavación Arqueológica de Urgencia efectuados en el tramo de paseo marítimo que comprende una superficie de 1.931 m² de la playa del Castillo de Fuengirola (Málaga), han permitido delimitar por el sur la extensión de la factoría romana de salazones que se encuentra ubicada en el interior del Complejo Histórico-Arqueológico del Cerro del Castillo, catalogado como **Bien de Interés Cultural**.

Abstract: The Works of Archaeological Intervention of Urgency effected in the Castillo de fuengirola beach promenade (Málaga) with an area of 1.931 m², has permitted to delimit to the south the expanse of the roman salting factory which is located in the interior of the historic-arheological complex of “ Cerro del Castillo” catalogued as Cultural Interest Good.



AREA DE INTERVENCION



Figura 1. Situación en Mapa Provincial de Málaga

SITUACIÓN

La zona que nos ocupa se encuentra situada (fig.1) a la altura del P.K 214 de la CN-340, perteneciente al Término Municipal de Fuengirola, (Málaga) entre la margen derecha del río Fuengirola y el antiguo Mare Nostrum. Se trata de un tramo de la playa del Castillo que se encuentra delimitada por la valla de cerramiento que bordea la falda meridional del cerro del castillo en dirección N.E-S.W y al sur por la propia playa. Ocupando la traza de un anterior paseo marítimo.

MARCO LEGAL

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la ley 1/91 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas).

ANTECEDENTES HISTORICOS Y ARQUEOLÓGICOS

La primera noticia escrita referida a Suel (1), viene dada por el literato Esteban de Bizancio hacia 530 a.C., quien en su libro de Nombres etnográficos recoge una cita atribuida a Hecateo (hacia 500 a. d. C.), en la que se nombra a Syalis ciudad de los mastienos, considerada por A. schulten como la antecesora de Suel , de la que derivaría el nombre con la que se le conoce en época romana.

Tras esta noticia existe un vacío en las fuentes clásicas literarias hasta inicios de s.I d. C. en que es nombrada de nuevo por Plinio en su Historia natural (III,8) entre Malaca al E. y Salduba y Barbesula al O:

“Dein litore interno Barbesula cum fluvio, item Salduba, oppidum SUEL, Malaca cum fluvio foederatum, dein Maenuba cum fluvio...”

A mediados del mismo siglo C.Pomponio Mela (II,94) la vuelve a nombrar aunque situándola erróneamente entre Abdera y Ex. Un siglo después Claudio Ptolomeo ubica a Suel (II,47) “ en el Mar Ibérico” y en las coordenadas 8° y 36°.5”.

Entre las mansiones de la vía Malaca-Gades, a XXI millia passuum al O. de Málaga sitúa a Suel el Itinerario de Antonino, lo que equivaldría a 31,080 Km , pensando que la actual C.N.340 sigue en este tramo aproximadamente la vía romana de Malaca-Gades, coincidiría con las cercanías del Castillo de Fuengirola donde arqueológicamente se sitúa la ciudad.

A principios del s.XVII, Bernaldo de Alderete localiza la ciudad de Suel a través de un epígrafe honorario, al parecer conservado en el Castillo de Fuengirola, que hacía referencia al Municipium Suelitanum, y Macario Fariñas del Corral utilizándolo la distancia que daba el Itinerario de Antonino desde Malaca a Suel (XXI m.p.) la sitúa en Fuengirola.

En el s.XVIII el Marqués de Valdeflores, el padre Flórez y Carter entre otros reconocieron la ubicación de Suel en las cercanías de Fuengirola.

En el s.XIX, autores como Céan Bermudez, Guillén Robles y Rodríguez de Berlanga recogen los datos aportados por algunos de los autores anteriores identificando la ciudad de Suel de los Textos Clásicos y de la epigrafía en el yacimiento arqueológico que se localiza en los alrededores del Castillo de Fuengirola.

Los hallazgos de dos epígrafes funerarios encontrados en los años 80 del pasado siglo en las inmediaciones del Castillo demuestran una vez más la ubicación del Municipium Suelitanum.



Lámina I. Pileta romana de salazón ,existente en la zona BIC.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en la cima del cerro del Castillo (2) han permitido fechar en momentos del s.VI la fundación de un poblado de época fenopúnica, cuya cultura material arroja una cronología de uso datable entre los siglos VI-III a.d.C.

Dicho asentamiento se mantiene en época romana cuya ciudad se asienta en la desembocadura del río Fuengirola en las laderas del Castillo, adquiriendo el rango Municipium suelitanum a finales del siglo I.d.C.

Junto a la playa y centrándonos en el sector que nos ocupa los sondeos arqueológicos realizados (3) en el año 1.991, han puesto de manifiesto la presencia de un área industrial, con una cronología para su instalación anterior al s.V.d.C constituida por varias (lám I) piletas destinadas a la producción de garum y salazones, así como un vano de acceso desde la playa que conecta con una de las piletas y parte de un edificio público.

PROYECTO DE URBANIZACIÓN

La Intervención Arqueológica de Urgencia viene motivada por la existencia de un proyecto de ampliación de paseo marítimo en que es necesario realizar un desmonte de terreno para ejecutar las obras del proyecto de urbanización.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

En primer lugar se pretendía delimitar la extensión de la factoría romana de salazón hacia el sur mediante la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia con metodología manual.

La superficie total de investigación (fig. 2) se sitúa sobre 1.931m² aproximadamente. Los sondeos se han integrado en un trazado reticular en el que partiendo de dos ejes de coordenadas se distribuyeron 11 cortes como se indica en la planimetría adjunta.



Lámina II. Cortes realizados.

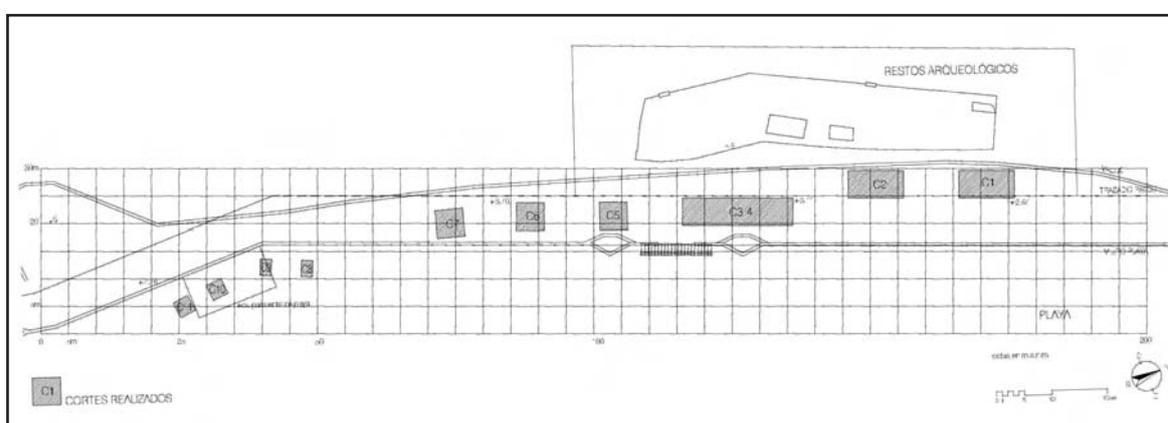


Figura 2. Planta del terreno con los cortes realizados



Laminas III y IV. Detalle Corte 3

Los sondeos llevados a cabo se han encaminado a poder confirmar o descartar la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo.

La metodología de excavación ha consistido en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso, en un modelo de ficha individualizado, Diario de excavación; además de su registro en dibujos de plantas y perfiles más significativos a escala 1:20, así como de un exhaustivo seguimiento fotográfico. Para el trabajo de excavación se ha contado con una arqueóloga directora, una arqueóloga ayudante y de 12 operarios.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS

La secuencia estratigráfica documentada (fig. 3) en los diferentes cortes de apertura manual efectuados durante los trabajos de excavación para delimitar la extensión del ámbito de las edificaciones romanas, presentan similitudes comunes a todos los cortes abiertos.

Se excavaron un total de 11 cortes, como se indica en la planimetría adjunta, alcanzando una profundidad máxima de 3,08 m.

Tras el análisis estratigráfico podemos observar que bajo el firme de rodadura de este tramo de paseo marítimo se localizan varios niveles de arenas muy alteradas debido a la deposición continua de vertidos desordenados de basuras de todo tipo, que han convertido a este sector en un autentico muladar, y a las diferentes reformas de infraestructuras referentes a canalizaciones de agua, saneamiento e instalaciones eléctricas (baja y alta tensión). Factores que fueron determinantes para modificar la situación y extensión de algunos de los cortes previstos.

Bajo estos niveles de arenas propios del litoral costero y a una profundidad de 1,80 m., encontramos varios niveles de deposición natural (láms.III, IV, V) formados por arcillas y limos rojizos, ocre y marrones que evidencian la progresiva acción de aportes aluviales característico de una desembocadura fluvial. Entre estos conviene destacar un nivel de limos arcillosos marrones (Láms.3, 4, 5) con abundante gravas de pequeño tamaño de 0,40 m. de espesor (U.E.17), que engloba gran cantidad de fragmentos cerámicos descontextualizados, en su mayoría de época romana (fig 4) y excepcionalmente de cronología musulmana y contemporánea , plomos y bronceos relacionados con la pesca y algún que otro resto constructivos como trozos de mármol y sillares provenientes de cotas más altas del cerro. Aunque hay que destacar que en toda la zona investigada , se hallaban materiales arqueológicos (Lám. VII) dispersos desde el nivel de superficie.

En base a los restos cerámicos recuperados de época romana se ha podido establecer una cronología de ocupación romana y tardo antigua , respecto a las estructuras edilicias existentes en cotas más altas del Cerro , que nos situaría al menos entre los siglos I y V d. C.

Bajo este estrato descansa un lecho marino de arenas gruesas y pequeños trozos de conchas muy pulidas, localizado en la cota 0,00 (nivel freático).



Lámina V. Detalle Corte 1

Descripción de la secuencia estratigráfica obtenida en el Corte 3, (fig. 3).

CORTE 3

Cota Inicial 3,11 m. s. n. m. / Cota Final 0,13 m.s.n.m
Ubicación: perfil norte.
Dimensión: 10m. x 5 m.

Unidad estratigráfica uno (U. E.1)

Potencia media: entre 0,03 y 0,07 m.

Composición: hormigón con zahorras y gravas pequeñas.

Color: gris plomo.

Unidad estratigráfica dos (U. E.2)

Potencia Media: entre 0,06 y 0,07 m.

Composición: zahorras y gravas pequeñas con hormigón.

Color:gris .

Unidad estratigráfica tres (U. E.3)

Potencia media: entre 0,22 y 0,29 m.

Composición: areniscas con gravas pequeñas y medianas.

Color: blanco

Unidad estratigráfica cuatro (U. E.4)

Potencia media: entre 0,40 y 0,50 m.

Composición: arenas de playas finas, areniscas y algunas zahorras medianas y pequeñas.

Color: gris pardo

Carga: plásticos, cristales y botellas vacías de edad contemporánea con fragmentos de materiales arqueológicos muy dispersos.

Unidad estratigráfica cinco (U. E.5)

Potencia media: entre 0,27 m y 0,30 m.

Composición: arenas de playa finas muy flojas

Color: gris claro.

Carga: basuras y restos de materiales constructivos de edad contemporánea junto con algunos materiales de diversos periodos cronológicos.

Unidad estratigráfica seis. (U. E.6)

Potencia media: 0,09m.

Tubería de agua en uso de polietileno.

Color: negro

Unidad estratigráfica siete (U. E.7)

Potencia media: entre 0,08 y 0,10 m.

Composición: arenas de playa con gravas guijos pequeñas y restos de fragmentos de conchas pulida de pequeño tamaño. Muy suelto.

Color: gris claro.

Unidad estratigráfica ocho (U. E.8)

Potencia media: entre 0,35 y 0,40 m.

Composición: arenas finas de playas muy sueltas.

Color: gris.

Carga: piedras de pizarras de tamaño mediano-grande y restos arqueológicos de diversos periodos cronológicos.

Unidad estratigráfica nueve. (U. E.9)

Potencia media: entre 0,10 m.

Composición: arcillas arenosas poco compactas

Color: marrón claro.

Unidad estratigráfica diez. (U. E.10)

Potencia media: entre 0,30 m.

Composición: arcillas arenosas que embolan gran cantidad de pizarras.

Color: Marrón rojizo.

Unidad estratigráfica once. (U. E.11)

Potencia media: entre 0,22 m

Composición: arcilla-limosa

Color: marrón oscuro

Carga: piedras pizarrosas, micas ,restos de de materiales arqueológicos de diversos periodos cronológicos.

Unidad estratigráfica trece. (U. E.12)

Potencia media: entre 0,10 m.

Composición: arcillas muy compactas.

Color: ocre

Unidad estratigráfica trece. (U. E.13)

Potencia media: entre 0,04 m.

Composición: arcillas compactas.

Color: marrón-amarillento

Unidad estratigráfica catorce. (U. E.14)

Potencia media: 0,02 m.

Composición: arcillas muy plásticas.

Color: marrón- castaño.

Unidad estratigráfica quince. (U. E.15)

Potencia media: 0, 02 m.

Composición: arcillas limosas.

Color: marrón rojizo

Unidad estratigráfica dieciséis. (U. E.16)

Potencia media: 0,06 m.

Composición: arcilla muy compacta.

Color: ocre.

Unidad estratigráfica diecisiete. (U. E.17)

Potencia media: entre 0,41 m.

Composición: arcillas- limosas con abundancia de gravas pequeñas.

Color: marrón oscuro.

Carga: abundantes piedras de pizarras de tamaño pequeño y mediano, con restos marmóreos, materiales arqueológicos de distintos periodos cronológicos.

Unidad estratigráfica dieciocho. (U. E.18)

Composición: arenas gruesas de playa con abundancia de restos de conchas muy pulidas. En este estrato se localiza el nivel freático.

CONCLUSIONES

Del registro arqueológico llevado a cabo en los distintos cortes de excavación se deduce que nos encontramos ante un nivel de suelos arenosos propios del litoral costero que cubre a varias formaciones aluviales de arcillas, limos y arenas muy removilizadas.

Pudiéndose inferir que en época antigua este sector investigado estuviera afectado por la acción de las mareas y por lo tanto el agua del mar fuera aprovechada para alimentación de las piletas.

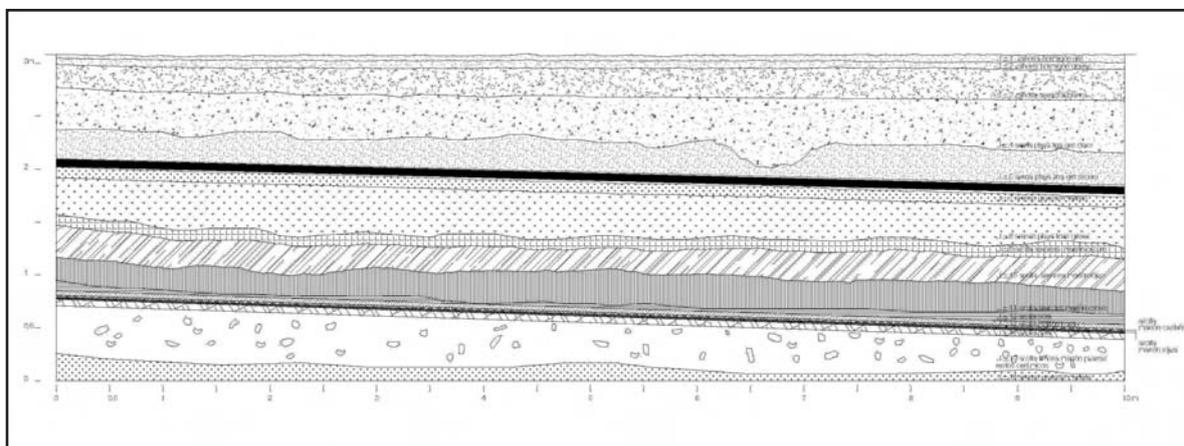


Figura 3. Perfil Norte. Corte 3

Asimismo observando el estado actual de los restos de las construcciones conservadas en el interior de la zona BIC se podría suponer que ha existido una intervención antrópica fuerte en un momento temporal indeterminado, en el que se seccionaron longitudinalmente los edificios existentes siguiendo un plano paralelo a la línea de costa, lo que justificaría junto a los procesos postdeposicionales naturales de erosión-arrastre y sedimentación desde cotas superiores del Cerro, lo fragmentado y disperso de los restos de cultura material recuperada.

Se puede concluir el **resultado negativo** a nivel patrimonial en lo referente a la presencia de construcciones asociadas a la factoría romana de salazones situada a escasos metros de la zona documentada (lám. VI).



Lámina VI

BREVE ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Como se ha comentado anteriormente se han recogido materiales (fig. 4) arqueológicos de amplia diversidad tipológica y cronológica, entre los que destacamos por su carácter funerario un fragmento de lápida de mármol (lám. VII), como indicador de la existencia de una necrópolis romana en las proximidades del sector investigado.

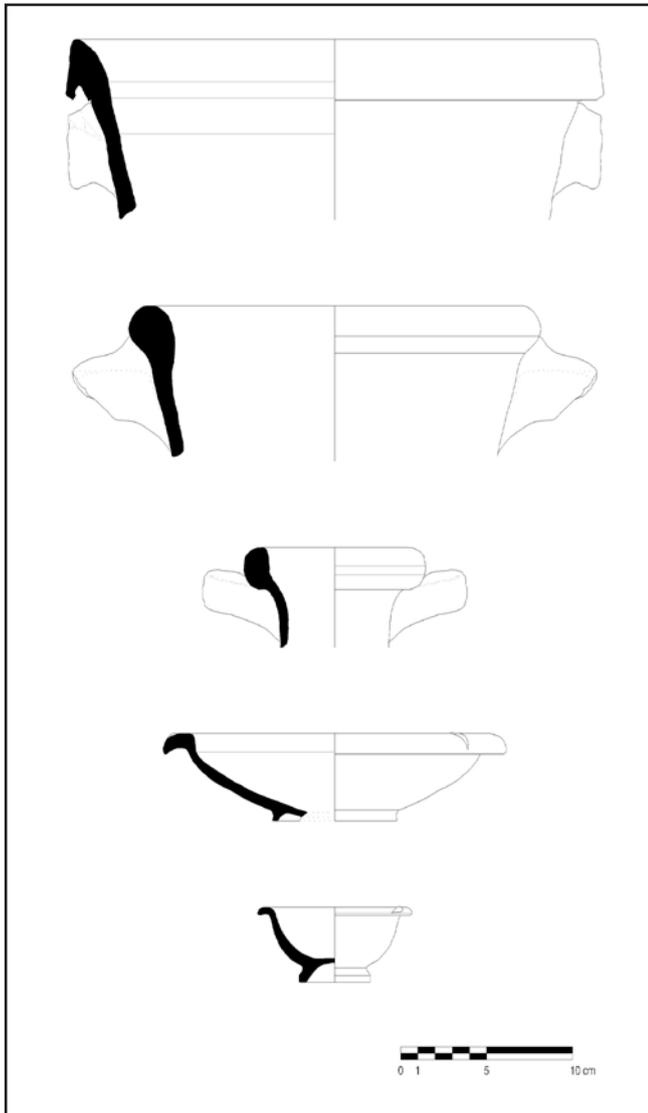


Figura 4. Restos cerámicos

Fueng-Ma-P-C- C.3-U.E 17.- nº 1.

Fragmento de ánfora forma Beltrán II b. Cronología: inicios del s. I d-C y fines del II d.C.

Fueng-Ma-P-C-C.6-U.E.17-nº 2

Fragmento de una lápida sobre mármol blanco (lám. VII) de grano grueso de la sierra de Mijas con fractura antigua, de 13 cm. de ancho y grosor 3,2 cm. Quedan restos de dos líneas de las que de la primera solo se ven la parte baja de los trazos de dos letras, en su estado actual identificables, de la segunda línea con letras de 2 cm. de alto quedan restos de dos palabras separadas por una interrupción triangular. La primera de esas palabras quedan las letras finales SCV y tras el signo de interrupción PECUNI A. La letra,,capital actuaria de hacia el s. II d.C., es idéntica (4) a la publicada por Rodríguez Oliva en Arqueología de Andalucía Oriental: Siete Estudios.



Lámina VII. Fragmento de lápida.

Fueng-Ma-P-C-C.4- U.E 17-nº 3.

Fragmento de una copa de t.s.h. Forma Drag. 35, con un diámetro de 9 cms. Barniz rojo ocre brillante y decorado con hojas de barbotina. La difusión de esta forma se sitúa en época flavia.

Fueng-Ma-P-C- C.6 U.E. 14. nº 4

Fragmento de t. s. a. A. Forma Lambg. 4/36- Hayes 3B, con un diámetro de 20 cm, barniz anaranjado brillante. Finales del s. I d.C. segunda mitad del s. II d.C.

Fueng-Ma-P-C- C.3-U. E.17-nº 5

Fragmento de ánfora forma Almagro 51 ab. Con un diámetro en el borde de 22 cms. Cronología principios del s. III mediados del s. V d.C.

Fueng-Ma-P-C- C.4- U.E. 17-nº 6

Fragmento de ánfora forma Almagro 51c. y un diámetro en el borde de 9 cms. Cronología: entre el s. III d. C y finales del s. V. d. C.

NOTAS

1. Pedro Rodríguez Oliva “Municipium svelitanum. 1ª Parte: Fuentes Literarias y Hallazgos epigráficos y Numismáticos”, en Arqueología de Andalucía Oriental: Siete Estudios, Universidad de Málaga. Departamento de prehistoria y arqueología, Málaga, 1.986,pp 49-60.
2. Ramón Francisco Hiraldo Aguilera. Pedro, Sanchez Banderas, Informe Preliminar de la Excavación de Urgencia en la ciudad romana de Suel, Fuen-girola, Málaga. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001Junta de Andalucía, Sevilla
3. Mª Luisa Loza. Informe Preliminar Excavación Arqueológica en la ladera sur del cerro del Castillo.Málaga. 1991.
4. P. Rodriguez Oliva, pp 60-63